

Guayaquil, Abril de 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Tribologica Andina S.A.
Ciudad

INFORME ANUAL AÑO 2011

De mis consideraciones

En cumplimiento de las disposiciones legales y al tenor de la resolución No 90-15 de la Super Intendencia de Compañía, que consta en Registro Oficial No 455 del 28 de Mayo de 1990, presento mi informe anual de actividades en calidad de Gerente.

La compañía se ha desempeñado con normalidad, hemos tenido muchos movimientos a pesar de la situación económica a nivel mundial, nuestras ventas van en aumento por lo esperamos el incremento de las importaciones para el nuevo año, tendremos obstáculos por la elevación de impuestos a la salida de divisas y estará en nosotros asumir esos valores para no afectar a nuestros clientes, también estamos pensando en adquirir instalaciones propias dependiendo como se presente el 2012, por ahora nos concentramos en salir de las deudas para manejar la empresa con nuestro propio dinero sin tener que estar pagando tanto interés por los préstamos, esperamos todo esto se pueda confirmar y cumplir las metas para este nuevo año.

Los registros contables se encuentran dentro de los que mandan las autoridades respectivas.

Esperando que la información suministrada cumpla con todos los requerimientos de la junta general de accionistas

Atentamente,

Gabriel Bastidas G.
Ing. Gabriel Bastidas G.
Gerente
Tribologica Andina S.A.



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE **CIUDADANIA** No. **091140883-9**

APELLIDOS Y NOMBRES
BASTIDAS GONZALEZ
GABRIEL HUMBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
ESPEJO
SAN ISIDRO

FECHA DE NACIMIENTO **1971-02-20**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Gabriel Bastidas
FIRMA DEL CEDULADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

023-0045
NUMERO

0911408839
CEDULA

BASTIDAS GONZALEZ GABRIEL
HUMBERTO

GUAYAS

GUAYAQUIL

PROVINCIA

TARQUI

CANTON

PARROQUIA

José Bastidas

PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA